

CONVENIO DEL FRIO INDUSTRIAL

COMUNICADO Nº3

21 de julio de 2015

NEGOCIACIÓN CONVENIO DEL FRÍO INDUSTRIAL

Hoy 21 de julio se ha reunido la mesa de negociación del convenio sectorial del Frío Industrial.

En esta reunión los sindicatos UGT y CCOO hemos desarrollado tal como quedamos en la anterior reunión las explicaciones sobre el texto que les dimos en la anterior.

La patronal nos ha desarrollado el texto bajo su punto de vista y han dejado claro que en algunos puntos como la estructura de la negociación colectiva, la clasificación profesional licencias, y varios puntos más, no coinciden en los planteamientos que hacemos.

Se comprometieron a hacernos llegar propuestas en todas las materias antes de la próxima reunión.

Les hemos explicado que una parte importante de los cambios que proponemos son adaptaciones de la ley para conseguir un convenio más eficaz y moderno.

En materia salarial les hemos dejado claro que el planteamiento de los sindicatos es negociar los incrementos salariales sin dejar márgenes a los resultados de las empresas, ya que en un convenio sectorial esto no parece tener sentido bajo nuestro punto de vista.

No hemos cerrado una propuesta de incrementos porque **el objetivo hoy era dejar claro que no vemos opciones de que el incremento vaya ligado a los resultados.**

La próxima reunión está prevista para el 22 de septiembre en Madrid.

Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de UGT

CC.OO de Industria.